FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 3 de octubre de 2014.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
ROAL ASOCIADOS

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa N° 85/2014, para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Heladeras y Congeladoras, con ID N° 281.130, la empresa a la cual representa/n ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 240, por la suma de Gs. 2.700.000 (Guaraníes Dos millones setecientos mil), según Orden Particular N° 875, del COMFAER, de fecha 30 de octubre de 2014, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 16 de octubre de 2014, y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados. hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
TTE. 1° AVL – JEFE UOC N° 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: Johanna Undernor

C.I.N°: 2.226.653

Fecha: 03-11-2014

Sello:.....

ROAL ASOCIADOS
CONSTRUCTORA - INMOBILIARIA
RUC: 4.728.484-6
Avda. Eusebio Ayala 5630 c/ Defensores del Chaco
Tel. 021.525.375/6 - Cel. 0981.523.200
grupo_roal@hotmail.com

FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 31 de octubre de 2014.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
TECNO FRIO

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa N° 85/2014, para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Heladeras y Congeladoras, con ID N° 281.130, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que la empresa: **ROAL ASOCIADOS**, ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 875, del COMFAER, de fecha 30 de octubre de 2014, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 16 de octubre del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UOC N° 4

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
TTE 1° AVL – JEFE UOC N° 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: Angela Escona

C.I.N°: 9.035.601

Fecha: 03/11/2014

Sello: TECNO FRÍO
de Pascual Torres Núñez
RUC: 1388647-9

FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 31 de octubre de 2014.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
INTERPRISE

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa N° 85/2014, para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Heladeras y Congeladoras, con ID N° 281.130, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que la empresa: **ROAL ASOCIADOS**, ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 875, del COMFAER, de fecha 30 de octubre de 2014, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 16 de octubre del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
TTE. AVL – JEFE UOC N° 4

Recibí conforme

Firma: .....

Aclaración: Clara Estefanía Freire

C.I.N°: 6.514.109

Fecha: 31-10-14

Sello: INTERPRISE Servicios Generales RUC: 3.211.765-5